

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL Y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA

179/001057

19772

El Canal 24 Horas de RTVE ha entrevistado en el día de hoy a don José Javier Barbero Gutiérrez, concejal del Ayuntamiento de Madrid por el partido "Más Madrid" y delegado de Salud, Seguridad y Emergencias de este Ayuntamiento en la anterior legislatura, siendo alcaldesa doña Manuela Carmena Castrillo.

Nada fuera de lo normal, salvo que el señor Barbero Gutiérrez ha sido invitado a este programa para hablar sobre el duelo por el fallecimiento de un familiar por coronavirus en su condición de psicólogo clínico, sin que en ningún momento se hiciera ni una sola referencia a su dedicación exclusiva como concejal de la oposición en Madrid. No en vano, TVE le ha presentado como "psicólogo del Colegio Oficial de Psicólogos de la capital" y ha rotulado su intervención del concejal con "Javier Barbero, psicólogo", obviando en cambio información acerca de la profesión a la que el señor Barbero se dedica con carácter exclusivo desde 2015.

En sus diez minutos de entrevistas, el señor Barbero no solo ha dado consejos para sobrellevar el duelo, sino que también se ha explayado en sus críticas a la sanidad madrileña, objeto sempiterno de los ataques de la izquierda desde hace años y, con mayor virulencia, durante las últimas semanas.

Esta situación, en absoluto casual, se suma a la entrevista en un programa especial sobre el coronavirus al enfermero del Hospital Universitario La Paz, don Guillén del Barrio, que dedicó su intervención a criticar a la sanidad de Madrid y del que después trascendió que había colaborado activamente en la campaña de la líder de "Podemos" en la Comunidad Autónoma de Madrid, doña Isabel Serra.

En consideración a lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

1. **¿Considera la Administradora Única provisional que la ocultación de datos relevantes para la creación de opinión en situaciones de alarma y crisis sanitaria como la actual redunda en la falta de credibilidad de los ciudadanos en la televisión pública en los momentos en los que esta es más necesaria?**

Esta televisión pública no “oculta datos relevantes” como ustedes afirman en su pregunta. Y desde luego si en alguna ocasión ha ocurrido, no ha sido con la intencionalidad “de crear opinión” como ustedes aseguran.

En Madrid, a 23 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi